

# Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia

## de Cádiz.

Deseosa esta Corporacion de contribuir en la esfera que le es propia á la ostentacion de cultura que la Region Andaluza se prepara á celebrar para el próximo mes de Agosto, dentro de los muros de Cádiz, ha acordado su Junta Directiva abrir un Certámen en las condiciones que á continuacion se expresan, á fin de que el divino arte, que con tantos y tan distinguidos prosélitos cuenta en esta ciudad y en la Region toda, pueda mostrarse al mismo nivel de adelanto que los demás elementos de civilizacion de los pueblos, y figurar sin desdoro en una ocasion tan solemne al lado de las demás artes bellas, de las ciencias y de la industria.

Se concederá un premio, consistente en un objeto de arte y en el nombramiento de Socio de Mérito de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, al autor de la mejor obertura para grande orquesta, que será ejecutada en el local de la Exposicion Regional.

Tambien se concederá un accesit, consistente en un diploma, á la composicion que obtenga el segundo lugar en la calificacion que haga el Jurado.

Las partituras deberán ser inéditas y no ejecutadas.

Cada partitura deberá remitirse en un pliego cerrado; y en otro, cerrado igualmente, el nombre del autor. Ambos llevarán al exterior un lema que los relacione.

El plazo para presentarlos en la Secretaría de la Real Academia, vence el 15 de Julio.

El pliego que contenga el nombre del favorecido con el accesit, no será abierto sin el consentimiento del interesado.

Los miembros del Jurado no podrán tomar parte en el Certámen. Serán siete, nombrados en esta forma: cuatro por la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz, y los otros tres por cada una de las Academias de Málaga, Jerez y el Puerto de Santa María, únicas existentes en la Region.

Cádiz 12 de Mayo de 1879.

El Presidente,

*Ernesto Knopf.*

El Secretario,

*Francisco Otero.*

XXI-16



Real Academia Filarmónica  
DE  
SANTA CECILIA  
DE CÁDIZ.

---

Por los adjuntos  
programas podrá  
U. G. enterarse deta-  
lladamente del certá-  
men que con moti-  
vo de la exposición  
regional que habrá  
de verificarse en esta  
ciudad, celebrará  
la Real Academia  
filarmónica de  
mi presidencia.

Y en el deseo de  
hacer público este  
certámen mas allá  
de los límites de

Real Academia de Ciencias Exactas y Físicas

DE  
SANTA CECILIA

las periódicas de es-  
ta Capital que ge-  
neralmente solo en  
la localidad son lei-  
dos, me permito  
rogar a V. E. se sir-  
va adoptar las dis-  
posiciones que en es-  
to y buen deseo por  
el arte le sugiera,  
a fin de dar al asun-  
to la mayor pre-  
sibilidad posible.

Dios

que. á V. V. muchos  
años. Cádiz 14 de  
Mayo de 1879.

El V. Sr. Presidente.  
Luis Torralba

El Secretario,

Fran. Obispo

Sr. Presidente de la Sociedad  
de Amigos del País de Valencia.

XXI-16

V. Director del periódico

Muy Sr mio: Adjunto he  
yo el gusto de acompañar  
a V. un ejemplar del pro-  
grama para el certamen  
que ~~ha de~~ celebrará en  
Agoosto proximo venidero  
~~por~~ la Real ~~Academia~~  
Academia Filarmónica  
de Sta Cecilia de Cadix,  
con motivo de la ex-  
posicion que ha de  
verificarse en dicha ciu-  
dad, a fin de que si  
no tiene V. recurso

Wiente se viva darle  
publicidad en las  
columnas de un ilus-  
trado periódico

Con este motivo me  
dirijo de V. al. c. d.

J. C. S. M.

Val. 20 Mayo 1879